



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



OM  
OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPTE-133-2020  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO PARA CARCAMO DE LA CESPTE"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CESPTE-133-2020, correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO PARA CARCAMO DE LA CESPTE".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:30 horas del día 03 de noviembre de 2020, fecha y hora señaladas en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación; el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 133 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 30 de octubre de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

Se hace constar que no se recibió ningún cuestionamiento por parte de los licitantes con anterioridad a este acto.



A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: Fluid Equipment Supply Company S. de R.L.

**PREGUNTA 1.** ¿Cuál sería la secuencia de encendido de los equipos?

**RESPUESTA:** *La primera bomba deberá encender inmediatamente, la segunda bomba deberá encender en un tiempo mínimo de 20 segundos posteriormente y en un máximo de 60 segundos.*

**PREGUNTA 2.** ¿Los equipos podrán simultanear en algún momento si se requiere (4 bombas en funcionamiento al mismo tiempo) para aumentar el caudal?

**RESPUESTA:** *No. No se podrán simultanear debido a la capacidad del transformador.*

**PREGUNTA 3.** ¿Se requiere alguna señal de lectura remota como celular o radio de los equipos en el caso de alarma?

**RESPUESTA:** *No. No se requiere para el equipo solicitado.*

**PREGUNTA 4.** ¿Se puede alargar el tiempo de entrega requerido?

**RESPUESTA:** *No se acepta su propuesta. Deberá apegarse al tiempo establecido en el numeral 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES y Anexo Técnico de las bases del procedimiento en comento.*

**PREGUNTA 5.** ¿Se puede solicitar algún anticipo?

**RESPUESTA:**

En virtud de que no se cuenta con la respuesta para la pregunta número 5 y que el organismo requirente solicita de tiempo para poder contar con dicha respuesta, resulta necesario citar a una Segunda Junta de Aclaraciones que se llevará a cabo el día **04 de noviembre de 2020 a las 15:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 13:43 horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX</b> JEFE DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 <b>C. EDWIN FERNANDO MORA SERRATO</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE VOCAL
 <b>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON</b> EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL	 <b>C. JOSHUA EMMANUEL PACHECO RAMÍREZ</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO VOCAL
 <b>C. SARAHÍ OSUNA ARCE</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PUBLICA COMO ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CESPTE	 <b>C. RAFAEL MIRANDA HERNÁNDEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
FESMEX	Ramón Vega Valdez	